



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 89, fecha: viernes, 10 de Mayo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

1201

Habiéndose aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión de 29 de abril de 2019 la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, con la indicación de que, transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna, quedará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alovera.sedelectronica.es>].

La modificación consiste en la creación de las plazas de Intervención y de Tesorería y la modificación del contenido de la de Vicesecretaría-Intervención.

Alovera, 8 de mayo de 2019. La Alcaldesa, María Purificación Tortuero Pliego